



ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 90/12

AYUNTAMIENTO DE MUÑOPEPE

ANUNCIO

Por Resolución de Alcaldía de fecha 8 de Noviembre de 2011, se aprobó inicialmente el Proyecto de Actuación S/SUNC/1 "Detrás de las Casas" correspondiente a la unidad de actuación S/SUNC/1 "Detrás de las Casas" que lleva a la práctica las previsiones de Estudio de Detalle "Detrás de las Casas" mediante el sistema de Cooperación sometiendo a información pública por plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de Castilla y León.

Durante el período de información pública quedará el expediente a disposición de cualquiera que quiera examinarlo en las dependencias municipales, a los efectos de que se presenten las alegaciones que se consideren pertinentes.

Se suspende el otorgamiento de licencias de obras de construcción de nueva planta; de obras de implantación de instalaciones de nueva planta, incluidas antenas y otros equipos de comunicaciones y canalizaciones y tendidos de distribución de energía; de obras de ampliación de construcciones e instalaciones de existentes; obras de demolición de construcciones e instalaciones existentes salvo en caso de ruina inminente; de modificación del uso de construcciones e instalaciones en el ámbito de la unidad de actuación S/SUNC/ 1 "Detrás de las Casas", hasta que sea firme en vía administrativa la aprobación definitiva del Proyecto de Actuación.

En Muñopepe, a 8 de noviembre de 2011

El Alcalde, *Raúl Nieto Herráez*